

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

1398 *Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, de 6 de febrero de 2018, por la cual se corrigen los errores advertidos en la publicación del anexo 1 y el anexo 2 de la Resolución de 15 de diciembre de 2017 por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo para el ingreso en los cuerpos de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocado por las resoluciones de 26 de octubre de 2017, con expresión de la causa de exclusión*

Antecedentes

1. En el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB) n.º 157, de 23 de diciembre de 2017, se publicó la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 15 de diciembre de 2017 por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo para el ingreso en los cuerpos de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares convocado por las resoluciones de 26 de octubre de 2017, con expresión de la causa de exclusión.
2. En el BOIB n.º 9, de 18 de enero de 2018, se publicó una corrección de errores advertidos en la Resolución mencionada en el apartado anterior.
3. Visto el elevado número de solicitudes presentadas, se hizo una nueva revisión de la documentación, y se han advertido unos nuevos errores en la publicación en el BOIB del anexo 1 y del anexo 2 de la Resolución mencionada en el punto 1, los cuales se rectifican según el anexo de esta Resolución.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.
2. El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Rectificar los errores advertidos en la publicación del anexo 1 (Lista de personas admitidas) y del anexo 2 (Lista de personas excluidas) de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 15 de diciembre de 2017 por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo para el ingreso en los cuerpos de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares convocado por las resoluciones de 26 de octubre de 2017, con expresión de la causa de exclusión, en los términos que establece

el anexo de esta Resolución.

Para subsanar el posible defecto o adjuntar el documento que sea preceptivo, las personas interesadas disponen de un plazo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOIB. Se considerará que las personas que no cumplen este requerimiento desisten de su solicitud.

2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y en la página web <www.oposicions.caib.es>.

Palma, 6 de febrero de 2018

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas
Catalina Cladera i Crespi

Anexo
Corrección de errores advertidos

Anexo 1
Lista de personas admitidas

1. Se eliminan de la lista de personas admitidas, las personas siguientes:

Cuerpo gestión Mallorca turno libre

Nombre	DNI
CAVANA REDEL, ELENA	*2023
CRESPI RAYO, ISABEL	*7082
MORATALLA DEL VALLE, ANA ISABEL	*2970
ALBERTÍ FIGUEROLA, JOAN ÓSCAR	*6182

Cuerpo administrativo Mallorca turno libre

Nombre	DNI
MORATALLA DEL VALLE, ANA ISABEL	*2970
CALVO JAUME, TOMÁS	*8950
DURAN FLUXÁ, JOANA MARIA	*0845



ESCORCIA SÁNCHEZ, JUAN LUIS	*8126
FRAU CALLE, INÉS	*5425
FRAU GREENFIELD, EMMA	*1730
GARAU DELGADO, SANTIAGO	*1916
JIMENEZ RODRIGUEZ, GLORIA	*5877
LEÓN HERREROS, MARIA VICTORIA	*1505
RIOS GONZÁLEZ, MIGUEL	*8079
MIÑANO CANTERO, MARÍA CONSOLACIÓN	*0337
MIR MONTES, MARIA ELVIRA	*4960
MUÑOZ MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL	*7344
OZONAS SUREDA, BARTOLOMÉ	*6091
PERICÁS LLOMPART, SERGIO	*9589
PLASENCIA GUTIÉRREZ, ANTONI IVAN	*7518
RIBAS GINARD, MARIA ANTONIA	*5888
SERRA SARD, MIGUEL	*6178
VERA GARCÍA, ANTONIO	*5884
VICH FERRAGUT, MARINA	*6957

Cuerpo auxiliar Mallorca turno libre

Nombre	DNI
ALCALDE ARBONA, EVA	*5189
RIOS GONZÁLEZ, MIGUEL	*8079
MARTÍNEZ NOGUERA, FLORA	*3458
MARTÍNEZ BURGOS, LUCILA FELONILA	*7768
PONS BUADES, LEONARDO JAVIER	*4519
SENSERRICH POCH, MONTSE	*7608
CANOVAS CASTELLÓ, ALEJANDRA	*1689

Cuerpo auxiliar Ibiza turno libre



Nombre	DNI
GÓMEZ DOBLADO, AMPARO	*5273

Cuerpo subalterno Mallorca turno libre

Nombre	DNI
CANOVAS CASTELLÓ, ALEJANDRA	*1689
GARCÍA-ROMERAL PUCH, NICOLAS LUIS	*0574
MALDONADO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	*5116
MESSAOUDENE GUERROUAMSA, HAFID	*5477
ORTEGA BARQUIEL, EUGENIA	*9102
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EUGENIO	*0466

2. Se añade a la lista de personas admitidas la persona siguiente:

Cuerpo auxiliar Mallorca turno libre

Nombre	DNI
SORO PÉREZ, ESTEFANIA	*4356

Cuerpo subalterno Mallorca turno libre

Nombre	DNI
SORO PÉREZ, ESTEFANIA	*4356

3. Se modifica la lista de personas admitidas de acuerdo a lo siguiente:

Donde dice:

Cuerpo administrativo Mallorca turno libre

Nombre	DNI
CALONGE GUSTA, JOSÉ ANTONIO	*7812
GUARDIA FORTEZA, MARIA CECILIA	*4683
VALLES RAMIS, ANTONIA	*7409



Ha de decir:**Cuerpo auxiliar Mallorca turno libre**

Nombre
CALONGE GUSTA, JOSÉ ANTONIO
GUARDIA FORTEZA, MARIA CECILIA
VALLES RAMIS, ANTONIA

DNI
*7812
*4683
*7409

ANNEX 2**Lista de personas excluidas**

1. Se añaden a la lista de personas excluidas las personas siguientes:

Cuerpo gestión Mallorca turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
CAVANA REDEL, ELENA	*2023	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
CRESPI RAYO, ISABEL	*7082	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
DI STEFANO GÓMEZ, VICTORIA	*4367	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA
MORATALLA DEL VALLE, ANA ISABEL	*2970	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
ALBERTÍ FIGUEROLA, JOAN ÓSCAR	*6182	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA

Cuerpo administrativo Mallorca turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
MORATALLA DEL VALLE, ANA ISABEL	*2970	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
CALVO JAUME, TOMÁS	*8950	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
DURAN FLUXÁ, JOANA MARIA	*0845	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
ESCORCIA SÁNCHEZ, JUAN LUIS	*8126	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
FRAU CALLE, INÉS	*5425	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
FRAU GREENFIELD, EMMA	*1730	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
GARAU DELGADO, SANTIAGO	*1916	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA



JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, GLORIA	*5877	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
LEÓN HERREROS, MARIA VICTORIA	*1505	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
RIOS GONZÁLEZ, MIGUEL	*8079	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MIÑANO CANTERO, MARÍA CONSOLACIÓN	*0337	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MIR MONTES, MARIA ELVIRA	*4960	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MUÑOZ MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL	*7344	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
OZONAS SUREDA, BARTOLOMÉ	*6091	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
PERICÁS LLOMPART, SERGIO	*9589	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA
PLASENCIA GUTIÉRREZ, ANTONI IVAN	*7518	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
RIBAS GINARD, MARIA ANTONIA	*5888	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
SERRA SARD, MIGUEL	*6178	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
VERA GARCÍA, ANTONIO	*5884	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
VICH FERRAGUT, MARINA	*6957	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA

Cuerpo administrativo Mallorca reserva personas con discapacidad

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
ARMENTA FERNÁNDEZ, ANTONIA	*4940	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA

Cuerpo auxiliar Mallorca turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
ALCALDE ARBONA, EVA	*5189	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
RIOS GONZÁLEZ, MIGUEL	*8079	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MARTÍNEZ NOGUERA, FLORA	*3458	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA
MARTÍNEZ BURGOS, LUCILA FELONILA	*7768	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
PONS BUADES, LEONARDO JAVIER	*4519	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
SENSERRICH POCH, MONTSE	*7608	NO ADJUNTA COPIA COMPULSADA DE TITULACIÓN REQUERIDA CONOCIMIENTOS DE CATALÁN
CANOVAS CASTELLÓ, ALEJANDRA	*1689	NO ADJUNTA COPIA COMPULSADA DE TITULACIÓN REQUERIDA CONOCIMIENTOS DE CATALÁN



Cuerpo auxiliar Ibiza turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
GÓMEZ DOBLADO, AMPARO	*5273	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA

Cuerpo subalterno Mallorca turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
CANOVAS CASTELLÓ, ALEJANDRA	*1689	NO ADJUNTA COPIA COMPULSADA DE TITULACIÓN REQUERIDA CONOCIMIENTOS DE CATALÁN
GARCÍA-ROMERAL PUCH, NICOLAS LUIS	*0574	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MALDONADO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	*5116	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
MESSAOUDENE GUERROUAMSA, HAFID	*5477	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA
ORTEGA BARQUIEL, EUGENIA	*9102	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA

2. Se modifica la lista de personas excluidas de acuerdo a lo siguiente:

Donde dice:**Cuerpo administrativo Mallorca turno libre**

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
DE MARÍA ARANDA, MARÍA INMACULADA	*2750	NO ACREDITA EL PAGO DE LA TASA
MARÍN PERDICES, MARÍA JESÚS	*1163	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA

Cuerpo Subalterno Mallorca turno libre

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EUGENIO	*0466	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA

Ha de decir:**Cuerpo auxiliar Mallorca turno libre**

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
DE MARÍA ARANDA, MARÍA INMACULADA	*2750	NO ACREDITA EL PAGO DE LA TASA
MARÍN PERDICES, MARÍA JESÚS	*1163	NO ALEGA LA TITULACIÓN REQUERIDA



Cuerpo subalterno Mallorca turno reserva de personas con discapacidad

Nombre	DNI	Motivo de exclusión
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EUGENIO	*0466	NO ACREDITA LA TITULACION EXIGIDA DE CONOCIMIENTOS DE LENGUA CATALANA

